

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACTOFARMA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Conocoto hoy lunes 20 de Abril del 2015, a las 14H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Iván Montufar E1-37 y Vicente Rocafuerte, los accionistas de la compañía BACTOFARMA CIA. LTDA.

Verificado el quórum estatutario y en presencia del Gerente de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como lo contempla la Ley de Compañías y el Estatuto Social, disponiendo que el Secretario proceda a dar lectura de los puntos a tratar.

Orden del Día:

- 1. Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2014.**
- 2. Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Una vez aprobado por los accionistas el Orden del día previsto para la Junta, el Secretario declara instalada la sesión. Se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día, por separado.

El desarrollo de la Junta es el siguiente:

1.- Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2014.

El Secretario de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura del Informe de gestión y marcha del negocio correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre del año 2014, el Gerente General, menciona que el ingreso neto por ventas fue de \$259.039,86 y tuvo una utilidad neta final del 11.47% con respecto a las ventas.

El análisis de liquidez arrojó un ratio de 5.31, índice que mejoro con respecto al año pasado. El análisis de rentabilidad indica el 20.36% sobre el patrimonio. Sobre este punto se solicita la resolución de los accionistas sobre la participación de los dividendos.

La junta decide que no se van a repartir dividendos por cuanto la empresa se encuentra en un proceso de crecimiento con altas expectativas, y este patrimonio se deberá utilizar como capital de trabajo para dicho fin.

2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

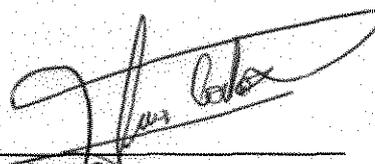
El Gerente de la Compañía, presenta a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2014, el mismo que, luego de realizarse los análisis del caso, principalmente por reflejar la situación operacional de la empresa y su actividad en el sector de la Fabricación, confección y comercialización de prendas descartables y no descartables permitido por la ley, es aprobado en su totalidad por los accionistas, en forma unánime.

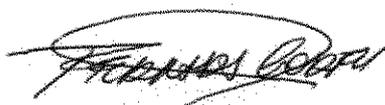
Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados especialmente para ser utilizados por la administración de la Compañía y han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en todos sus aspectos significativos.

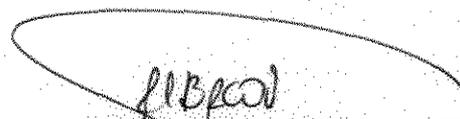
A continuación, el Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Gerente General declara terminada la Junta y se levanta la sesión a las 16H00, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los señores accionistas, por tratarse de Junta Universal y el Secretario que certifica.


Sra. María Simbaña
C.I. 170107443-5
Accionista


Sra. Ana Cortez
C.I. 180231606-5
Accionista


Ing. Fernanda Cortez
C.I. 180282667-5
Accionista/Secretario


Lic. Alba Cortez
C.I. 180262037-5
Accionista


Sr. Jhonnatan Moreno
C.I. 171138820-5
Gerente General